



ACOPIADORES
DE CÓRDOBA

TEMAS LABORALES



Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales

INCREMENTOS SALARIALES PARA LOS EMPLEADOS AFILIADOS A URGARA Y FAECyS

La Federación de Acopiadores informa que se reunió con los gremios de URGARA y FAECyS, quienes plantearon que apliquen las cláusulas de ajustes acordadas en los convenios vigentes: Se decidió, después de intensas negociaciones, incrementar los sueldos para URGARA en un 8% y FAECyS en un 10%, quedando el nuevo esquema de incrementos salariales para los próximos meses de la siguiente forma:

URGARA:

7% en octubre 2018 - (5% que ya estaba acordado en el convenio más 2% que también estaba acordado para enero de 2019 y se adelanta su pago a octubre 2018)
4% en noviembre 2018 - Nuevo!
4% en diciembre 2018 - Nuevo!

FAECyS:

5% en noviembre 2018 - Ya acordado anteriormente
10% en diciembre 2018 - Nuevo!

Es importante aclarar que sigue vigente la mesa de seguimiento de la inflación y que ambos gremios pretenden que nos volvamos a reunir en el mes de diciembre para analizar cómo están los salarios con respecto al costo de vida.



Lic. Daniel E. Asseff
Asesor
Federación de Acopiadores